

## LLEIDA

### Plenari dels infants i els adolescents

*(Plenario de la infancia y adolescencia)*

Sr. **Joan Ballesté Almacellas**

Ajuntament de Lleida (*Ayuntamiento de Lleida*)

Regidoria d'Educació i Infància (*Concejalía de Educación e Infancia*)

Cap de Secció socioeducativa (*Jefe de Sección Socioeducativa*)

Bisbe Torres, 2 – 25002 Lleida

34 973 700618

E-mail: [jballest@paeria.cat](mailto:jballest@paeria.cat)

#### Página web de la experiencia

<http://educacio.paeria.cat/lleida-participa/plenari-dels-infants-i-adolescents>

#### Resumen



El “Plenari dels Infants” – Plenario de la infancia – es un órgano consultivo, participativo y de representación de la población infantil y adolescente de la ciudad de Lleida, creado por su Ayuntamiento dentro del ámbito competencial de la Concejalía de Educación y Infancia.

EL Plenario es una propuesta de participación activa en la vida de la ciudad, dirigida a todos los chicos y chicas. Les da el papel de protagonistas, les otorga la palabra para que se expresen libremente y aporten su peculiar visión de la realidad.

La creación de este órgano de participación responde también al interés por conseguir que los adultos aprendan a reconocer a los niños, a escuchar y comprender sus necesidades y sus derechos.

Se crea en el año 1998 por acuerdo del Pleno de la Corporación Municipal, y desde la fecha ha venido desarrollando su actividad ininterrumpidamente con una media de participación anual de más de 2000 chicos y chicas de los centros educativos de la ciudad

Un hecho significativo es que son centros educativos de educación secundaria i que la mayoría de los participantes tiene de 14 a 16 años. Este hecho supone una mayor capacidad de autogestión, decisión y representatividad.

Cada año al finalizar el curso escolar los componentes del Plenario presentan su trabajo, sus deliberaciones, conclusiones y propuestas a la ciudad, mediante una Audiencia Pública del Alcalde y la Corporación en pleno.

### **Objetivos**

- Establecer un canal de participación de los niños en la vida activa de la ciudad.
- Posibilitar y organizar la expresión de los criterios de los niños respecto de su entorno educativo, cultural, de ocio y urbano.
- Establecer la relación derecho-responsabilidad como forma de favorecer el proceso de socialización.
- Encauzar las iniciativas y las propuestas de mejora de las condiciones de desarrollo de la actividad -a escala municipal- de los niños y adolescentes, a través del debate y del acuerdo representativo.
- Educar a los niños y a las niñas en la participación representativa y democrática.
- Conseguir que la voz de los niños y de las niñas obtenga la consideración que merece.
- Hacer que los niños y las niñas conozcan los órganos de gobierno de la ciudad de Lleida.
- Articular un órgano de consulta del Ayuntamiento en lo referente a las propuestas que afecten a los niños y adolescentes de la ciudad.

### **Metodología**

Forman parte del “Plenari dels Infants i dels Adolescents” todos los chicos y las chicas elegidos a tal efecto, a razón de dos/tres representantes por cada centro -públicos y de iniciativa privada-, de edades comprendidas entre los 12 y los 16 años, que se corresponden con los cursos de la educación secundaria obligatoria (ESO).

Preside el Plenario un chico o una chica elegidos entre los representantes de los centros.

En la Sesión Anual Constitutiva (generalmente el 20 de noviembre), el Plenari se dota por elección libre de sus miembros y entre ellos de la comisión permanente del Plenari, que tiene el apoyo de la Concejalía de Educación e Infancia para que pueda realizar su trabajo.

Los miembros del Plenario son elegidos por un período de dos años. Es así como, cada año, al comienzo del curso escolar, se renueva el 50% de los representantes.

Una vez está constituido el Plenario se trabaja cada año sobre un tema determinado, desde “como queremos que sea nuestra ciudad”, “la movilidad sostenible en Lleida”, “qué podemos hacer ante el cambio climático” hasta “Lleida Smart green city” han sido algunas de las temáticas trabajadas.

Durante el curso se desarrollan sesiones en los centros educativos para trabajar sobre el lema del año, con posterioridad sus representantes debaten en el seno del Plenario las propuestas y los acuerdos alcanzados en los centros respectivos para llegar a un acuerdo general que es el que se presenta a la ciudad en la figura del Sr. Alcalde, junto a la Corporación Municipal, en la Audiencia Pública.

Cabe destacar que en los dos últimos cursos se ha desarrollado un proyecto enmarcado en la metodología de Aprendizaje y Servicio. Este proyecto se llama S TIC JOVE en el que jóvenes componentes del Plenario ayudan a personas mayores en el dominio de las tecnologías de la información y la comunicación. Estos jóvenes, tras un periodo de formación, realizan una serie de sesiones conjuntas con personas de la tercera edad de tal modo que de forma individualizada, por parejas intergeneracionales, enseñan y practican el uso de las TIC.

## **Contexto**

Lleida es una Ciudad situada en la depresión central de Catalunya por la cual discurre el río Segre, que marca definitivamente la imagen de la ciudad. Su extenso término municipal, el más grande y poblado de la comarca está formado por la ciudad, dos entidades menores descentralizadas y 56 partidas, las más cercanas a la ciudad conforman lo que venimos en llamar “Horta de Lleida”. El municipio de Lleida tiene alrededor de 140.000 habitantes y es el sexto de Catalunya en cuanto a población se refiere.

La ciudad se encuentra situada alrededor de un montículo, a orillas del Río Segre. En lo alto de este montículo encontramos el elemento histórico-monumental singular conocido como La Seu Vella que ha iniciado el proceso de reconocimiento ante la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad.

El principal motor de la economía de la ciudad es el sector servicios (77%), seguido de la construcción (11%), la industria (10%) y la agricultura (2%).

En el proyecto del Plenario vienen participando una media de 17 de centros educativos de la ciudad (públicos y concertados) con una media de implicación que supera ampliamente los 2000 participantes por curso escolar.

La Audiencia Pública que culmina el trabajo realizado cada curso se realiza en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Lleida

## **Evaluación**

Nivel de participación: en los primeros cursos el nivel de participación era del 55% de los centros educativos de la ciudad, en la actualidad ya hemos alcanzado el 70 % de los centros.

El número de chicos y chicas implicados en los últimos 5 cursos supera los 11.000, esto supone un promedio anual superior a los 2000 participantes cada curso.

Se valora muy positivamente el nivel de autogestión de la comisión permanente que es quien dirige el funcionamiento durante el curso escolar del Plenario, bajo la supervisión de un técnico de educación. En las últimas ediciones se ha complementado la gestión mediante el uso de las redes sociales, concretamente el Facebook : “el plenari”.

En el proyecto S TIC JOVE participaron en el pasado curso un total de 83 chicos y chicas de la ciudad, con una valoración altamente positiva tanto por parte de los jóvenes, como por parte de las personas de la tercera edad involucradas en el mismo.